



COMUNICADO INSTITUCIONAL

La Universidad Autónoma del Caribe saluda la apertura de la fase pública del proceso de paz en la Sierra Nevada

La Universidad Autónoma del Caribe y su Instituto para la Paz y la Democracia, en cumplimiento de su misión educativa y su compromiso con la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos y el desarrollo territorial sostenible, saluda la apertura de la fase pública del proceso de conversaciones entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN), convocada mediante la Resolución 190 del 1.º de julio de 2025.

Consideramos que esta decisión, adoptada en el marco de las facultades constitucionales del Presidente de la República, representa un paso relevante hacia una paz territorial con enfoque sociojurídico, ambiental y diferencial. Valoramos especialmente el trabajo técnico, comunitario y pedagógico desarrollado en la Sierra Nevada de Santa Marta durante los últimos meses, que ha permitido generar condiciones para el avance del proceso.

Desde nuestra vocación académica y nuestra trayectoria como institución regional, reiteramos la disposición de la Universidad Autónoma del Caribe para acompañar técnicamente esta etapa y solicitamos ser designados como facilitadores de paz para el apoyo en campo. En este sentido, proponemos también la activación de un Observatorio Académico para la Paz Territorial, adscrito al Instituto para la Paz y la Democracia, con el propósito de generar conocimiento interdisciplinario, promover el diálogo entre actores y contribuir a la legitimidad y sostenibilidad del proceso.

Sugerimos que este tipo de acompañamiento se articule con entidades del Estado, organismos de control y cooperación internacional, así como con las organizaciones sociales y étnicas con presencia activa en los municipios de Santa Marta, Ciénaga y Dibulla. La articulación entre la academia y los territorios es fundamental para garantizar enfoques pertinentes, metodologías participativas y soluciones sostenibles.

Observamos con atención y respeto el rol desempeñado por la Delegación Presidencial designada mediante la Resolución 300 de 2024, y solicitamos que su participación plena sea garantizada durante esta fase pública, en coherencia con el principio de continuidad institucional. Reconocemos el trabajo coordinado por el doctor Oscar Mauricio Silva, junto con la delegada Marcela Bustamante Morón y el delegado presidencial Ricardo Ernesto Villa Sánchez, cuya labor ha sido clave en la articulación entre Estado y territorio, desde una perspectiva de derechos, memoria y diálogo técnico.

Barranquilla - Atlántico
Calle 90 No. 46 - 112
Tel. (605) **3853400**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DEL CARIBE

**LA UNIVERSIDAD QUE
IMPULSA EL PROGRESO**

Invitamos a otras universidades del Caribe colombiano, tanto públicas como privadas, a sumarse a este esfuerzo colectivo. La educación superior tiene la capacidad de aportar a la formación de nuevas ciudadanía democráticas, a la consolidación de una cultura de paz y a la producción de conocimiento útil para el diseño de políticas públicas humanitarias, participativas y sostenibles.

La Universidad Autónoma del Caribe reitera su voluntad institucional de contribuir activamente a esta fase del proceso de paz. Consideramos que este momento debe ser comprendido como una oportunidad histórica para avanzar en la resolución pacífica de conflictos, con el protagonismo de los pueblos que habitan los territorios y con el respaldo técnico de los actores académicos.

Finalmente, hacemos un llamado a transformar las situaciones de crisis que afectan distintas regiones del país —incluyendo el Catatumbo y la Sierra Nevada— en oportunidades para la reconciliación, el desarrollo integral y la garantía de derechos. La paz no se impone: se construye con pedagogía, inclusión y compromiso sostenido.

Estamos convencidos de que la educación, la ciencia, la cultura y la innovación deben concurrir como pilares de una Colombia que se reconoce como potencia mundial de la vida.

Barranquilla, 7 de julio de 2025

Jorge Senior Martínez
Rector

Barranquilla - Atlántico
Calle 90 No. 46 - 112
Tel. (605) **3853400**

www.uac.edu.co